

1322 - Energía - Crédito

Autoriza al Poder Ejecutivo a entregar suma a la Dirección Provincial de Energía con destino a la adquisición de combustible para uso de la Usina Provincial de Corrientes. Forma de reintegro.

Fecha de Sanción: 03/09/1947

Fecha Promulgación: 04/09/1947

Fecha P.B. Oficial: 19/09/1947

Estado de la Ley:

Veto: